

Querido Padre Celestial,

Alabanza

Jesús hizo la siguiente pregunta a los discípulos de Juan: “¿Acaso los acompañantes del novio pueden estar de luto mientras el novio está con ellos?” (Mt 9:15). ¡Te alabo hoy por Tu Hijo, el novio de la iglesia! Él me amó y se dio Él mismo por mí, para santificarme, habiéndome purificado por el lavamiento del agua con la palabra, a fin de presentarme a sí mismo, en gloria, sin que tenga mancha ni arruga (Ef 5:25–27). ¡Te alabo, Señor!

Hoy en Tu Palabra

Hoy me dijiste sobre la tercera señal de Jesús, la curación del paralítico del estanque de Betesda. Sabemos que su enfermedad resultó de su pecado, porque después Jesús le mandó: “No peques más, para que no te suceda algo peor” (Jn 5:14). Esto me enseña que una de las maneras en que me disciplinas por mi pecado es la enfermedad y la debilidad física. Necesito tomar en serio el pecado, viéndolo desde Tu perspectiva; si no, podría terminar como el hombre al lado del estanque. Lo que me anima en la historia es que Jesús lo sanó a pesar de su pecado. Esto me muestra que eres misericordioso y compasivo, no queriendo que nadie perezca. Jesús también trató con el pecado del hombre (“No peques más...”), la raíz de su enfermedad. Esto me enseña que nunca me dejas en mi pecado, sino que me perdonas y me restauras, y entonces me das el poder para vivir una vida santa. Debo tomar muy en serio las palabras de Jesús y hacer mi mejor esfuerzo con la ayuda de Tu gracia para “no pecar más” cada día! Me fascinó la respuesta que dio Jesús a la acusación de los fariseos de que los discípulos profanaban el día de reposo al arrancar espigas (desde su perspectiva, ellos ‘cosechaban’). Jesús comenzó recordándoles cómo David rompió la ley sin culpabilidad. Les mostró cómo algo más importante podía sustituir la ley. En el caso de David, fue cuestión de vida o muerte, porque él y sus hombres necesitaron fortalecerse para huir del rey Saúl (v. 1 S 21). Entonces Jesús les dio el ejemplo de cómo los sacerdotes trabajan los días de reposo sin culpabilidad. Otra vez, algo más importante que la ley tenía prioridad. En el caso de los sacerdotes, era una cuestión de deberes, porque tenían que ofrecer sacrificios diarios en el servicio del templo (v. Nm 28:9–10). Si el servicio del templo tenía prioridad sobre la ley del día de reposo, el servicio de Jesús tenía aún más importancia, porque “algo mayor que el templo está aquí” (Mt 12:6). Además, si los sacerdotes que servían en el templo eran inocentes, cuánto más inocentes serían los discípulos que servían a Uno mayor que el templo! Jesús quería que los fariseos entendieran que la ley se hizo para los hombres, y no los hombres para la ley, y que habrían ocasiones cuando la ley daría paso a algo mayor. En el caso de los discípulos, era cuestión de hambre, porque estaban ocupados en el servicio del Mesías, el Señor de la ley tanto como del día de reposo.

Reflexión

Jesús dijo: “el Hijo no puede hacer nada por su cuenta, sino lo que ve hacer al Padre; porque todo lo que hace el Padre, eso también hace el Hijo de igual manera” (Jn 5:19). ¿Podría ser ésa la descripción de mi vida?

Petición

Padre, ayúdame a decir con Jesús: “Yo no puedo hacer nada por iniciativa Mía; como oigo, juzgo, y Mi juicio es justo porque no busco Mi voluntad, sino la voluntad del que Me envió” (Jn 5:30).

Agradecimiento

Gracias por dar testimonio de que Jesús es Tu Hijo, el Unigénito del Padre. Con gozo, Lo recibo como mi Señor y Salvador y doy testimonio a otros de que Él es el Hijo de Dios (v. Jn 5:31–37).

En el nombre de Jesucristo, Amén.

Versículo de Meditación: Juan 5:24.